ALCALDÍA
SAN BENITO
SANTANDER

Secretaría De Hacienda
San Benito
14 AGO 2026
RECIBIDO

San Benito Santander, 14 de agosto de 2026

Doctora:
ANGIE MARIANA TAVERA ARIZA
Secretaria de Hacienda
San Benito Santander

Asunto: Solicitud Disponibilidad Presupuestal.

Cordial saludo,

Respetuosamente me dirijo a su despacho, con el fin de solicitar disponibilidad presupuestal según lo relacionado a continuación:

CÓDIGO PRESUPUESTAL:	2.3.2.02.02.008.45.03.036.01
FUENTE:	1.1.01.02.212- BOMB
DETALLE:	Mantener el convenio con el cuerpo de bomberos legalmente constituido
VALOR:	CUATRO MILLONES NOVENTA Y DOS MIL VEINTINUEVE PESOS M/CTE ($4.092.029)
CÓDIGO PRESUPUESTAL:	2.3.2.02.02.008.45.03.036.0
FUENTE:	1.1.02.03.002.04- STBOM
DETALLE:	Mantener el convenio con el cuerpo de bomberos legalmente constituido
VALOR:	DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE ($259.990)
CÓDIGO PRESUPUESTAL:	2.3.2.02.02.008.45.03.036.01
FUENTE:	1.2.10.02.09- RBSB
DETALLE:	Mantener el convenio con el cuerpo de bomberos legalmente constituido
VALOR	SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS VEINTITRÉS PESOS M/CTE ($7.405.523)
VALOR TOTAL	ONCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE ($11.757.542)
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS PARA GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO COMO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS, EN EL MARCO DE LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO CONTRA INCENDIOS, DESASTRES Y CALAMIDADES CONEXAS, ASÍ COMO LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, LA PROTECCIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUBRIDAD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE SAN BENITO, SANTANDER, DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES 1523 DE 2012 Y 1575 DE 2012

Atentamente:

PEDRO JOSÉ ARDILA TÉLLEZ
Alcalde Municipal